

# EL TUROLENSE.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolucion del periódico por los que lo reciben, indica que continúa su abono.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Teruel 1 mes.	4 rs
Fuera 3 meses adelantados.	15
6 meses	30
12 id. id.	56

Se suscribe en Teruel.—En la Administracion, calle de Alcañiz núm. 4, frente a San Miguel y en la Fonda de Fortea.

## ANUNCIOS.

Para los suscritores, a 25 cént. de era! por línea. Para los que no lo sean, a medio real línea. Remitidos de interés particular 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 10 rs.

Alcañiz 28 de Mayo de 1879.

Sr. Director del TUROLENSE.

Mi querido y buen amigo: Con fecha 30 de Junio de 1878 decia á ese periódico entre otras cosas: «*el ferro-carril se hará y se hará por encima de todo y de todos.*» El ferro-carril pues se ha hecho, apesar de los pesares, y el 25 del actual ha quedado inaugurado hasta «La Puebla de Hajar» que son los 70 kilómetros de que se compone la 1.ª seccion de los ferro-carriles carboníferos de Aragon.

Voy pues á ocuparme de la inauguracion, de lo que en ella se dijo por un Senador del Bajo-Aragon, y como deuda de profunda gratitud hacia esta ilustre, insigne y heroica ciudad consigno aquí con todo el agradecimiento que de mi pecho brotará siempre hacia mi querida ciudad natal, que el 23 del actual fui nombrado miembro de la Junta de ferro-carriles de la misma, é individuo de la comision que fué á la inauguracion espresada, componiendo la dicha comision los señores siguientes:

### De este Ayuntamiento.

D. Gerónimo Blasco, Abogado y propietario, 1.º Alcalde.—D. Joaquin Escanilla, comerciante, 2.º Alcalde.—D. Aniceto Estrada, propietario, tercer Alcalde.—D. Antonio Montañés, propietario, Regidor Síndico.—D. Isidro Palos, fabricante, Regidor.—D. Elias Vallés, comerciante, Regidor.—D. Rafael Ardid, Abogado y propietario, Diputado provincial.

### De la Junta de ferro-carriles.

D. José Manuel Egea, Abogado y propietario.—D. Esteban Paricio, comerciante.—D. Santiago Contel, propietario.

### Agregados.

D. Máximo diaz, comerciante.—Don Pedro Blasco, agricultor.—D. Macario Domenech, Administrador de correos de esta ciudad.—D. Bernardino Segura, Veterinario de 1.ª clase.—D. Pedro Salcedo, jefe de la Guardia civil de este distrito, que fué á la inaugu-

racion por asuntos del servicio de su cuerpo, propietario en Calanda, y defensor acérrimo del desarrollo de los intereses materiales del Bajo-Aragon. El dia 25 á las 5 de la mañana montamos en un coche toda la comision y nos pusimos en marcha llegando á Hajar á las 9 de la mañana, en donde almorzamos y tomamos café en medio del entusiasmo que se advertia en los ánimos de todos los tierrabajinos ante la proximidad de un acontecimiento tan grande como esperado; la muy noble y antiquísima villa de Hajar (y yo añado hospitalaria) con su tradicional galanteria, ofreció sus carruajes particulares á la comision de Alcañiz para ir á la Estacion del ferro-carril de Azaila, limite de la provincia de Teruel, á donde llegamos á las 12 varias comisiones de los pueblos circunvecinos; en dicha estacion y en la carretera, se hallaban varios coches, entre los que se contaba el que condujo á aquel sitio del patriotismo, al simpático y joven Alcalde de Hajar D. Lorenzo Laplana y comision que le acompañaba, cuyo coche era tirado por tres briosos y hermosos caballos andaluces elegantemente enjaezados.

Allí compareció el Sr. D. José Camin, diputado provincial por Andorra á quien tuvimos el gusto de saludar, y no se dirá, con razon al menos, que mi pais no ha concurrido á la cita del patriotismo, con toda la solemnidad que requeria el ir á ver entrar por vez primera en el territorio de la provincia de Teruel, el monstruo de hierro, patente fidedigna de la civilizacion moderna que ha venido en buen hora entre nosotros á abrir una nueva página en las tradiciones venerandas de nuestro hidalgo suelo.

A las cuatro de la tarde los agudos silvidos de las «Lanusa» y «Pignatelli» nos anunciaron que llegaba el tren llevando á la comitiva que venia á inaugurar el ferro-carril de «Zaiza» á «La Puebla de Hajar:» en el momento que paró el tren, el Gobernador de la provincia de Teruel, D. Juan Clemente Bernad, se apeó de él vestido de riguroso uniforme, y fué presentando á la comitiva las comisiones de los pueblos reunidas en Azaila, teniendo que decir aquí con satisfaccion que, el se-

ñor Bernad estuvo deferente y amable con las comisiones, haciéndonos subir en el tren para ir á «La Puebla,» como en efecto lo verificamos, regresando despues á Azaila en donde se apeó despidiendo á la comitiva haciendo nosotros otro tanto.

La comitiva la componian: el Director general de Obras públicas Sr. Barón de Covadonga, el Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Zaragoza, el Capitan general de Aragon, los Gobernadores civiles de Zaragoza y Teruel, el Senador D. Felipe Cascajares, el Diputado á Cortes D. Lucas Gállego, los Ingenieros Sres. Faquineto, Sagasta, el Consejo de Administracion y otros señores, cuyos nombres no recuerdo.

El Sr. Bernad nos invitó á que fuésemos con él á «La Puebla» en donde aquel Ayuntamiento tenia preparada una cena, pero como habiamos de regresar aquella misma noche á esta, no nos fué posible aceptar tan fina invitacion: llegamos momentos despues á Hajar, tomamos un ligero refrigerio, vino ó visitarnos el Sr. Barón de Salillas con sus señores hijos, quienes estuvieron muy amables con nosotros, los que nos obsequiaron con un café en el Casino, que fué el final de aquella fiesta patriótica, dirigiéndonos despues á nuestra ciudad natal completamente satisfechos por haber experimentado la grata emocion de ser arrastrados por la locomotora en territorio de nuestra provincia.

¡Viva la provincia de Teruel! ¿Qué importa que no hubiera vivas ni discursos ante la presencia de la locomotora en «La Puebla»?.....

El Bajo-Aragon la ha saludado con entusiasmo y la ha recibido dignamente, como se saludan y se reciben en los pueblos cultos los adelantos de la civilizacion moderna. ¡Viva el Bajo-Aragon!

El Senador D. Felipe de Cascajares manifestó á la Comision de Alcañiz: que el ferro-carril de Val de Zafan á esta ciudad y Calanda era un hecho ya, y que se construiria muy en breve, que tuviéramos la seguridad de ello. El Bajo-Aragon tiene asegurado su ferro-carril de Val de Zafan á Alcañiz y Calanda á Utrillas: así lo aca-

ba de decir un Senador de nuestro país, un mayor contribuyente del mismo, y un Oficial general del ejército español, que ante la garantía de su respetable palabra no hemos de dudar un solo instante, seguros como estamos, de que el expresado Señor al hacer aquella manifestación á la Comisión del pueblo más importante de la provincia, habrá sido, sin duda alguna, porque en elevadas regiones así se lo habrán afirmado: tomemos acta de ello para dentro de poco dar las gracias al Sr. Cascajares, al ver consumada la fausta noticia, que entusiasmado, nos comunicó el 25 del actual, en la inauguración del ferrocarril. El Sr. Cascajares paga 34.000 rs. de contribución territorial al año en este país; ¿quién más interesado que él en el ferrocarril de Val de Zafan, Alcañiz, Calanda, Alcorisa y Utrillas? Como Senador, el Sr. Cascajares es representante del Bajo-Aragón en la Alta Cámara; ¿quién como él puede amparar los intereses del Bajo-Aragón en el templo de la representación nacional? El Sr. Cascajares es Oficial general del cuerpo de artillería; ¿dejará el gobierno de atender al Comandante general de la plaza militar de Pamplona, cuando le pida justa protección para su país en pro de una línea que al fin viene á facilitar la acción del poder central en el Maestrazgo y llena con ella un importante fin político?....

Don Felipe de Cascajares en una fausta noticia, acaba de dar una palabra solemne á todo el Bajo-Aragón, que se halla garantizada por un hijo del país, é hijo de una familia ilustre, por un Senador, por un caballero Oficial general del ejército español; por un mayor contribuyente; yo me complazco en anunciar á mi país tan fausta noticia, y excitar al mismo á que se prepare á construir arcos de triunfo á la memoria de nuestro ilustre paisano.

Otro acontecimiento importante acaba de tener lugar en Teruel, cual es; que varios diputados provinciales no contentos con haber consignado 19000 duros de fondos provinciales para los estudios de ferrocarriles de Teruel á Sagunto, pedían cinco millones de pesetas á la diputación provincial para la construcción de los ferrocarriles de los partidos altos, sin querer conceder en cambio, ni un solo real para terminar los estudios de los ferrocarriles que interesan á esta otra parte de la provincia. Después de varios incidentes curiosos parece ser se acordó nombrar una comisión para que la misma informe respecto á la mejor manera de alentar á que haya empresas que se interesen por la construcción de todos los ferrocarriles de la provincia, cualquiera que sea la comarca por donde hayan de atravesar.

Sentimos que las cosas se coloquen en un terreno por demás resbaladizo; sentimos que en determinadas ocasiones se ignore que la tierra baja paga el 75 por 100 del contingente provincial, y que solo cuando se trata de expedir comisionados de apremio se co-

loque á estos partidos en primer término.

Los diputados expresados marchan por un camino tan peligroso, que de insistir en él no encontrarán más que un precipicio; mas les vale inspirarse en un proceder fraternal con la tierra baja y procurar proteger los intereses generales de la provincia que es lo único que puede conservar la unión de todos: pidan en buen hora esos diputados subvención provincial para el ferrocarril de Alcañiz, Calanda, Utrillas y Teruel, trabajemos todos con ahínco para construir el ferrocarril provincial, hagamos desaparecer las distancias que nos separan y verán esos señores cuan fácil es entonces decretar, para siempre, el porvenir de nuestra provincia, y ponerla al amparo de divisiones topográficas.

El movimiento que se acaba de iniciar en el Bajo-Aragón respecto á la construcción de sus líneas férreas, no debe excitar la envidia de los partidos altos, sino ver de que manera este movimiento se puede llevar á la capital, atravesando la provincia, esto es lo lógico, lo patriótico, lo conveniente á los partidos altos, á toda la provincia.

El egoísmo solo puede llevarnos á la parálisis; el patriotismo que es la manifestación de las grandes ideas, es el único que puede conducir al hombre al bien general, es el camino que lleva á la regeneración de los pueblos.

Yo espero que la Sociedad Económica Turolense de Amigos del País llenará cumplidamente su elevada misión en toda la provincia, y que será el centro donde vayan á reflejarse los intereses de toda ella.

D. Juan Clemente Bernad merece bien del país, porque no cesa de interesarse por la prosperidad general de la provincia: siga por ese camino tan noblemente emprendido y tenga la seguridad que recibirá los aplausos de todos los hijos de este país.

Terminaré recordando también que si el 30 de Junio de 1878 decía (refiriéndome al ferrocarril de Pina á Val de Zafan): «he tenido ante mí la fotografía del asunto.» Hoy refiriéndome de Val de Zafan en adelante, repito: «He visto la 2.ª fotografía, cuyos detalles no tardaré en describir. Qué allí donde ha terminado la primera campaña de los ferrocarriles carboníferos de Aragón, allí ha empezado la 2.ª, y que se halla en incubación la tercera que será la que cerrará la etapa de nuestros ferrocarriles: tengamos paciencia y esperemos con confianza, suceda lo que sucediere, y me despido con el vulgar adagio «al buen callar le llaman Sancho» porque no me propongo decir más por hoy.

Siempre hasta la otra su amigo Q. B. S. M.,

Santiago Contel.

## CRÓNICA GENERAL.

De regreso de San Petersburgo, ha llegado á esta capital nuestro paisano D. Andres Marin, conocido en todo el mundo por sus excelentes cualidades para el canto.

En esta ciudad se vende la carne de carnero, desde el día 1.º del actual, á 6 rs. kilogramo, habiendo bajado su precio un real.

En el *Boletín oficial* de esta provincia, correspondiente al día de ayer, se publica la Real orden prorogando el plazo, hasta fin de Julio próximo, para recoger las cédulas de la declaración de riqueza que han de servir para confeccionar los nuevos amillaramientos.

Pasan de 15.000 los presos que van á ser trasportados á Siberia, según indica una correspondencia de San Petersburgo.

Buena está la Rusia.

A consecuencia de un horroroso combate naval en las aguas del Pacífico, delante del puerto de Iquique en el Perú, parece que se fueron á pique los tres buques combatientes, que fueron la fragata acorazada peruana *Independencia* y la fragata de madera *Esmeralda* y la goleta *Covadonga*, que perteneció á la marina española.

Se han abierto tres nuevas bocas en el Etna, cerca de Randazzo (Sicilia.)

Las poblaciones de la parte occidental están alarmadas y temerosas de la lava que corre por los vertientes.

Leemos en el *Diario de Avisos de Zaragoza* de 28 de Mayo último:

Invitados por un atento B. L. M. del señor presidente de la Diputación provincial, reuniéronse anoche en su despacho todos los señores senadores y diputados á Cortes por Aragón que residen en esta capital. Era el objeto de la reunión un asunto de vitalísimo interés para este país, que ha obtenido desde hace algun tiempo nuestra atención preferente y especial.

Los representantes de Aragón coincidieron en patrióticas miras y acordaron interponer toda su influencia para la consecución de los fines que por hoy interesan más directamente al porvenir de esta tierra.

A 74 millones de hectólitros asciende, según las últimas estadísticas, la producción de cereales en España, ó sea á 440 litros por habitante próximamente; y siendo el consumo superior á 84 millones de hectólitros, resulta un déficit considerable que constantemente se suple por medio de la importación de granos y de harinas del extranjero; pero nosotros podíamos hacer muchas objeciones lo mismo sobre los datos estadísticos que sobre la producción de cereales en España.

La mayor finca productora de trigo en el globo, es la de Mr. Grondín, situada no lejos de la ciudad de Fargo, en el estado de Dakota. Comprende 40.000

acres, y se halla situada cerca del río Rojo; tiene graneros, tinglados para máquinas, elevadores, establos para 200 caballos y paneras para un millon de bushels de grano. Además de la tierra destinada al cultivo del trigo; hay otros 20.000 acres para distintos cultivos. Emplea en el tiempo de la sementera de 70 á 80 hombres, y en los de la cosecha de 250 á 300. La sementera comienza hacia el 9 de Abril y continúa durante todo el mes, verificándose toda ella por medio de máquinas. La siega comienza hacia el 8 de Agosto y concluye en el primer tercio de Setiembre, verificándose con ocho máquinas de vapor. Tras de la siega, la tierra es movida con grandes arados conducidos por tres caballos. Los arados llevan cuchillos; esta operacion continúa hasta 1.º de Noviembre. El territorio de Dakota posee otras grandes fincas, aunque de menos consideracion. El término medio de produccion del trigo en las granjas de Dakota, es de 20 á 25 bushels por acre.

## VARIEDADES.

### REFLEXIONES

sobre

EL DRAMA DEL SR. SELLÉS:  
EL NUDO GORDIANO.

POR

DON VICTOR OZCARIZ.

### EL NUDO GORDIANO.

#### (Conclusion.)

El protagonista figura ser un poeta, el cual escribe un drama tenebroso, fundado en que el público lo aplaude. Los hijos aprenden la inmoralidad de las obras de su padre y salen unos malvados. En la escena 1.ª del acto 3.º dice D. Pablo.

Esperaba el varapalo,  
yo del vicio soy censor.  
D. Justo: Tal pinta uste el deshonor  
que da gana de ser malo.  
Pablo: Todo lo que es criminal  
en mis dramas censuré.  
Justo: En los que yo le silvé  
tiene el vicio un pedestal.  
Pablo. ¿Con que me silvas?  
Justo: Con llave  
para que suene mas fuerte.  
Yo tengo un gusto muy raro,  
y el realismo que está en moda  
no me agrada.  
Pablo: ¿Te incomoda  
que el poeta canté claro?  
El Teatro ¿ha de ser templo  
donde en latin se declame?  
Justo: No ha de ser lugar infame  
donde se dé mal ejemplo.  
Pablo: Los pueblos no se redimen  
poniendo mordaza al génio.  
Justo: Ni mirando en el proscenio  
la apoteosis del crimen.  
Pablo: Tú vienes muy decididor  
y tengo mucho que hacer.  
Justo: Entonces hasta mas ver.  
Pablo: Hasta luego.  
Justo: Adios, Autor.

Con el código delante  
se puede mandar al palo  
á un hombre cuando es tan malo  
que dé muerte á un semejante:  
pero no hay pena bastante,  
estudiando á la equidad,  
para la negra maldad  
del que alevoso y artero  
con una pluma de acero  
destruye una sociedad.

Un drama debe dar la solucion moral respectiva al problema social que presenta, y no dejarla á la conciencia individual, la cual, si está pervertida por las pasiones y por el bullicio del mundo, no querrá imitar la conducta heroica del honrado protagonista que se hace desgraciado por seguir el camino de la virtud. Los dramas, como algunos cáusticos, escitan pero no curan.

Concluyo diciendo con Breton de los Herreros:

En la justicia me fundo

Y á la obediencia me rindo,

La mujer, lo juro al Pindo,

Es el animal mas lindo

Que Dios creó en este mundo.

Si aquí su flaqueza sacas,

A relucir y sus macas,

Considera, hombre demente,

Que persigues igualmente

A las gordas y á las flacas.

Si es buena, bendice tu estrella,

Si es mala, ¡cómo ha de ser!

O capitula con ella

O suprime la mujer.

Y con Quevedo:

Es la mujeral hombre lo mas bueno,

Es la mujer al hombre lo mas malo:

Su vida suele ser y su regalo

Su muerte suele ser y su veneno.

Y con Vargas Ponce:

Mas quiero en pobre ermita mi hospedaje,

Que vivir con mujer voluble, terca,

Locuaz, sosa, gazmoña, abencerraje,

Fisgona, ruda, necia, altiva, puerca,

Falsa, golosa y..... basta musa mia;

¿Cómo apurar tan larga letania?

Y con Eguilaz..... porque es

El matrimonial estado

Mal que pese á sus adeptos

El finis coronat opus

De goces y galanteos,

Requiescant de los bolsillos

Y ora pro nobis del cuerpo.

Y con Moratin:

Que si yo me llego á ver

De una vez desesperado,

O me meto á traductor

O me degüello ó me caso.

Victor Ozcariz.

## TOROS.

### Primera corrida.

Cosa de las tres serían  
cuando calado el chapó  
y en traje de mozo crudo  
entró en el café Samson  
Luisito el americano,  
y con fuerte y bronca voz

nos dijo á toda la *high-life*  
(ó escogida reunion  
por si alguno no lo entiende)  
señores, á la funcion.

Por la ronda nos marchamos

para ver el pabellon

y la vista que el Real

de la Feria (y no vellon)

presentaba, y ya en la plaza,

y formando *diapason*

asentamos nuestros reales

en un tendido de sol.

Sonó el clarin, y los chicos,

vestidos de tricolor

saludaron con finura;

y agitado el mocador

por el Sr. Presidente,

el toro se presentó,

á quien no pude *dicar*

(perdóname la espresion)

porque un amigo querido

á la valla se subió

y el *carrillo* de la lidia

con el suyo me tapó.

1.º *Veletto*, negro bragao y corniapretao, se llamaba el primero, de la ganaderia de D. Higinio de Valdemeca. Despues de varios capotazos, el Novat y el Sapo tomaron los pafos, colgando el primero un par al cuarteo y otro á la media vuelta; y el segundo, otro del último sistema.

Punteret, vestido de verde y plata, y prévio el correspondiente espiche... Despues de tres coladas que sufrió Ai pobre de Veletto degolló.

2.º *Tortolillo*, liston negro sucio, albardado, bebé, cornibajo y hermano del anterior fué el segundo. Pasado varias veces por los chicos y despues de dos pares á la media vuelta de Niespla, y uno de la misma clase del Pequeño, vino á morir á las manos de Punteret.

De 30 á 40 pases cambiados y de tellon; una baja; tres pinchazos; un desarme y que se yo.

3.º *Gitano* se llamaba el tercero, y uno de los mejores de la tarde: liston negro y bien armado, hubiera dado un gran juego, si la sobra de condiciones que tenia para la lidia las hubieran reunido los lidiadores. Gallardo puso dos pares orejeros, y Novat par y medio; el primero al relance.

4.º *Muñeco*, liston negro, de pies y bien armado fué el cuarto, á quien á falta de caballos, pasaron con los capotes los muchachos, distinguiéndose Niespla, el cual tuvo una caida en la que estuvo expuesto á un percance. El Sapo le colgó dos medios pares, y con uno y medio del Pequeño, salimos del paso.

La muerte de Muñeco caballeros  
No puedo reseñar, porque no puedo.

### Resúmen.

La Presidencia acertada.  
Los bichos de lo mejor.  
El público muy prudente  
y benigno

Un servidor.

SALUD Á TODOS deynelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, supresion, congestión, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora Duquesa de Castlestuart, del Duque de Pluskow, la Señora Marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor Catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 65.311. Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me creian próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo á la virtud de la Revalenta.

A BRUNELIERE, presbítero

Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. Courmes (Alpes-Maritimes) Julio 3873.—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.

MEVFERET, presbítero.

Cura núm. 68.433 Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata del 2 libra, 12 rs. 2 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 11 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Ternel comercio de D. Roque Monleon y en casa de los boticarios y ultramarinos.

Du BARRI y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Cultos.

SANTO DE HOY.—San Francisco Caracciolo, fundador.

En la iglesia de Religiosas de Santa Clara de esta ciudad se reza el Santo Rosario y visita á Ntra. Señora del Sagrado Corazon dando principio á las 6 de la tarde.

DEPÓSITO

administrativo municipal.

Precios á que se expenden los géneros existentes en dicho depósito.

Table with 2 columns: Item description and Price (Pts.). Includes items like Aceite, Arroz, Jabon de Albalate, Idem de Ternel, Aguardiente usual, Vino blanco, Vino comun, and Petróleo.

Teruel 3 de Mayo de 1879.—Mariano Narbon.

Precios del Almudi.

Table listing prices for various types of wheat (Trigo) such as Chamorra superior, Id. Chamorro, Id. Candéal, Id. Jeja, Id. Royo, Id. Morcacho, Id. Centeno, and Cebada.

Teruel 3 de Mayo de 1879.—Juan Garzarán.

SECCION DE ANUNCIOS.

Aviso importante.

A los Señores Médicos, al clero

los Dentistas, los Ingenieros y otras personas que desean obtener el diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada Medicus, 13 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

Colocacion.

Un jóven de 16 años de edad, desea colocacion en alguna casa de Comercio, Farmacia, barberia ó de mandados; ha estado ya en el comercio y sabe buena letra; darán razon en la calle de Santiago casa núm. 12. 2-2

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA

ÓBASE DE BREA.

Este precioso bálsamo cuyos grandes resultados fueron comprobados en 1861 en América durante la guerra de separacion y en 1871 en la lucha Franco Prusiana; es el resultado de largos años de estudios de experimentos y sacrificios.

Las llagas de cualquier género, las afecciones primitivas y especificos, las úlceras varicosas y otras, las dartras simples y escrófulas, los eczemas, los panadizos tan frecuentes y casi siempre con fatales consecuencias, los diviesos y antrax, las quemaduras en todos sus grados, se curan rápidamente con el uso de este bálsamo bienhechor, ayudado en algun caso grave, con un tratamiento interno racional.

Las fungosidades del recto y las hemonoides en supuracion se curan con feliz éxito con el uso de este bálsamo.

Depósito general en España. Botica de Monserat Rambla y Puertafénisa: Barcelona.

Véndese en botes y medios botes en todas las Farmacias.

LOTERIA NACIONAL.

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 6 de Junio de 1879.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos; y por consiguiente á razon de veinticinco pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 661, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Table showing lottery prizes: 1 first prize of 500,000 pesetas, 1 second prize of 250,000, 1 third prize of 125,000, 1 fourth prize of 80,000, 1 fifth prize of 40,000, 50 prizes of 5,000, 600 prizes of 1,500, 2 approximations of 10,000, 2 prizes of 8,000, and 2 prizes of 4,500.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el núm. 12.000, y si fuese éste el agraciado, el billete núm. 1 será el siguiente.

El Sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instruccion del ramo. Y en la propia forma, se harán despues Sorteos especiales, para adjudicar un premio de 625 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de á 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la vénia del Presidente, á hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los Sorteos. Al dia siguiente de efectuados los Sorteos, se expondrá el resultado al público, por medio de listas impresas; cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expedidos los billetes respectivos, con presentacion de estos y entrega de los mismos. En algunos casos, la Direccion puede acordar trasferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados.

Madrid 21 de Marzo de 1879.—El Director general, José M. Rodríguez. Administracion en esta capital San Juan núm. 1.